MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto O2
Organigrama

DECRETO 1327/98

TIGRE, 2 de septiembre de 1998.-

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de designar al funcionario que tendrá a su cargo las funciones de Delegado Municipal de Ricardo Rojas, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1.- Encomiéndase al señor Coordinador de la Comisión Decreto 1301/98, Don JORGE ATILIO ZACCHEO, la atención de los asuntos de la Delegación de Ricardo Rojas, hasta la designación de su titular.-

ARTICULO 2.- Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.

ARTICULO 3.- Dese al Registro Municipal de Normas. Notifíquese. Cúmplase. Intervenga la Dirección General de Personal.

Firmado: Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno. Ricardo Ubieto, Intendente.

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

DECRETO N° 1327/98